

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IVACE, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS DEL SEGUNDO LOTE DE LA CONVOCATORIA PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019 (PROGRAMA IDAE-INDUSTRIA COMUNITAT VALENCIANA).

Visto el artículo 12 de la Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, con cargo al presupuesto del ejercicio 2019 (Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana), en el que se establece que las ayudas serán adjudicadas mediante resolución del Presidente del IVACE, a propuesta de la comisión encargada de verificar el cumplimiento, por parte de las personas solicitantes, de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista el acta de fecha 22 de febrero de 2021, de la comisión encargada de elevar propuesta de concesión de un segundo lote de ayudas de la convocatoria del Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana, cuyos datos figuran a continuación:

- Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, por el que se regula el programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, publicadas en el BOE núm. 89, de 13 de abril de 2019.
- Convocatoria: Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, con cargo al presupuesto del ejercicio 2019 (DOGV núm. 8605, de 2 de agosto de 2019).
- Presupuesto del programa: 30.310.000 euros (Línea presupuestaria S6849000 “Ahorro y eficiencia energética”).

Conforme con la propuesta de la comisión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, con cargo al presupuesto del ejercicio 2019 (Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana),

RESUELVO:

1. Adjudicar el segundo lote de ayudas de la convocatoria del Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana, recogidas en el Anexo I, por el importe que para cada expediente se especifica en el mismo, de acuerdo al artículo 4 de la Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del IVACE. La adjudicación implica la concesión de subvenciones por importe total de 2.252.389,29 euros.
2. Denegar la ayuda de la convocatoria del Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana, al solicitante recogido en el Anexo II, por los motivos allí indicados.

Estas ayudas no están sujetas a la obligación de notificación o comunicación a la Comisión Europea, bien por estar acogidas al Reglamento (UE) Nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187/1, de 26.06.2014), y en particular al artículo 36 del citado Reglamento o a aquella normativa que le pudiera sustituir, o bien por no reunir todos los requisitos del artículo 107.1 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, concretamente por no suponer una ventaja económica para una determinada empresa al dirigirse a apoyar actividades no económicas de determinados beneficiarios. Las ayudas previstas en esta resolución han sido registradas por la Comisión Europea con número de identificación de ayudas estatal SA 54269.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València

Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y
Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

ANEXO I

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución de Ayudas Concedidas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL (IDAE) MEJORA EQUIPOS Y PROCESOS

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4IDIN/2019/16	A84433515	LEVANTINA Y ASOCIADOS DE MINERALES, S.A.	Actualización Iluminación.	Novelda	170.467,00	41.550,30	24,37
E4IDIN/2019/23	B98374671	DESARROLLOS ALIMENTARIOS FRESCOS INDUSTRIAL, S.L.	NUEVA LÍNEA DE GAZPACHO	Segorbe	283.299,00	43.889,90	15,49
E4IDIN/2019/29	B01788041	ENDESA X SERVICIOS S.L.	MEJORA ENERGÉTICA EN ILUMINACIÓN ARCELORMITTAL FACTORÍA SAGUNTO	Sagunto	657.624,00	112.328,21	17,08
E4IDIN/2019/36	B96126529	JOVI SERRANO SLU	Sustitución etiquetadora para mejora de eficiencia energética	Llíria	56.787,00	11.342,97	19,97
E4IDIN/2019/37	B54620182	ALBERO FORTE COMPOSITE, S.L.	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL PROCESO DE INYECCIÓN	Banyeres De Mariola	843.000,00	190.500,00	22,60
E4IDIN/2019/40	B82918814	FRIMAR PANADEROS, S.L.	Línea de elaboración de pan precocido congelado	Albuixech	2.232.000,00	342.503,28	15,35
E4IDIN/2019/41	A03946472	MANUFACTURAS INPLAST, S.A.	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS EFICIENTES EN EL PROCESO DE INYECCIÓN DE PLÁSTICOS	Aspe	900.150,00	208.995,00	23,22
E4IDIN/2019/42	B53110730	HILADOS BENISAIDO,S.L.	Sustitución de equipos productivos y optimización energética.	Muro De Alcoy	853.327,00	246.663,50	28,91
E4IDIN/2019/43	A12201950	Aguas de Cortes, S.A.	Mejora y optimización hornos de soplado en Aguas de Cortes	Cortes De Arenoso	139.200,00	41.760,00	30,00
E4IDIN/2019/45	A46105409	TRANSFORMACIONES IND. DEL MEDITERRÁNEO, S.A.	MEJORAS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN LINEA DE CORTE	Sagunto	460.000,00	138.000,00	30,00
E4IDIN/2019/46	B08209405	GALVANIZADORA VALENCIANA SL	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA EN COMPRESOR	Cheste	33.000,00	7.200,00	21,82
E4IDIN/2019/47	A08020729	MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, S.A.	OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS DE LA FÁBRICA DE MISLATA DE MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, SA.	Mislata	91.547,00	15.464,34	16,89
E4IDIN/2019/48	A79245643	ELABORADOS CARNICOS MEDINA SAU	MEJORA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EXISTENTE EN NAVES DE PRODUCCIÓN Y OTROS RECINTOS DE USO INDUSTRIAL	Buñol	41.815,00	9.708,17	23,22
E4IDIN/2019/49	B96968292	CIA VALENCIANA DE ALUMINIO BAUX, S.L.	INSTALACIÓN DE VARIADORES DE FRECUENCIA EN MOTORES DEL FILTRO REVERBERO, TORRE DE REFRIGERACIÓN Y CÁMARA DE ENFRIAMIENTO DE LA PLANTA DE SEGORBE	Segorbe	206.849,00	62.054,70	30,00

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución de Ayudas Concedidas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL (IDAE) MEJORA EQUIPOS Y PROCESOS

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4IDIN/2019/50	B03907862	SEYCA PLASTIC PACKAGING, S.L.	IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN EL PROCESO DE SOPLADO	Ibi	166.666,00	50.000,00	30,00
E4IDIN/2019/51	A46096566	PIEL, S.A.	MEJORA ENERGÉTICA POR LA SUSTITUCIÓN DEL COMPRESOR	Agullent	23.049,00	4.808,89	20,86
E4IDIN/2019/52	B82918814	FRIMAR PANADEROS, S.L.	Sustitución de dos unidades compresoras de frío industrial	Albuixech	159.500,00	33.495,00	21,00
E4IDIN/2019/53	B53022893	TERMOPLASTICOS ATALAYA, S.L.	IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN EL PROCESO DE INYECCIÓN	Biar	108.000,00	32.400,00	30,00
E4IDIN/2019/54	B46017018	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	SUSTITUCIÓN DE UNA SOPLANTE DE ÉMBOLOS ROTATIVOS POR UN TURBOCOMPRESOR DE ALTA VELOCIDAD DE LEVITACIÓN MAGNÉTICA EN LA EDAR CANALS - L'ALCÚDIA DE CRESPINS	Canals	75.636,00	12.391,30	16,38
E4IDIN/2019/56	B82918814	FRIMAR PANADEROS, S.L.	Recuperación de calor de circuito de aceite de compresores de frío.	Albuixech	89.707,00	26.912,10	30,00
E4IDIN/2019/57	B83076752	COBOPA, S.L.	Sistema de recuperación de calor para regasificación	Enguera	62.328,00	18.698,40	30,00
E4IDIN/2019/58	B96006853	PAPES SAFOR SL	SUSTITUCIÓN QUEMADOR DE GASÓLEO WEISHAUP TPO L7Z, CALDERA DE ACEITE TÉRMICO Y 3 QUEMADORES GASÓLEO FREIDORAS, POR QUEMADORES A GAS NATURAL	Miramar	55.190,00	12.927,28	23,42
E4IDIN/2019/59	B96251863	PROMOPASTOR, S.L.	SUSTITUCIÓN DE NUEVA INYECTORA	Aielo De Malferit	186.166,00	55.850,00	30,00
E4IDIN/2019/60	A12004180	REALONDA, S.A.	NUEVA IMPRESORA DIGITAL DE ULTIMA GENERACION	Onda	279.440,00	72.376,00	25,90
E4IDIN/2019/62	A08076788	ROQUETTE LAISA ESPAÑA, S.A.	SUSTITUCIÓN DE SECADERO DE GERMEN DE MAÍZ PARA AHORRO ENERGÉTICO	Benifaió	777.040,00	160.726,80	20,68
E4IDIN/2019/63	A79245643	ELABORADOS CARNICOS MEDINA SAU	MODIFICACIONES EN INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES PARA LA MEJORA ENERGÉTICA DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	Buñol	95.906,00	28.771,80	30,00
E4IDIN/2019/64	A46215661	RÖCHLING PLASTICOS TÉCNICOS S.A.U.	MEJORA ENERGÉTICA POR LA SUSTITUCIÓN DE COMPRESORES	Bocairent	21.758,00	4.156,12	19,10
E4IDIN/2019/65	B03940525	INYECTADOS IBI, S.L.	INVERSIÓN PARA LA MEJORA ENERGÉTICA EN EL PROCESO DE INYECCIÓN	Ibi	286.000,00	85.800,00	30,00

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución de Ayudas Concedidas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL (IDAE) MEJORA EQUIPOS Y PROCESOS

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4IDIN/2019/66	A46020129	PERCHADOS TEXTILES, S.A.	MEJORA ENERGÉTICA POR LA SUSTITUCIÓN DE COMPRESORES	Agullent	31.200,00	6.447,00	20,66
E4IDIN/2019/67	B54846787	NORDIKA'S DISTRIBUCION SL	INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES EN EL SECTOR CALZADO	Elche	12.340,00	3.702,00	30,00
E4IDIN/2019/68	B96480454	SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L.	NUEVA ENFRIADORA DE AGUAS PARA GARANTIZAR AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	Aldaia	59.088,00	15.268,10	25,84
E4IDIN/2019/69	B03725173	PONS QUIMICAS, S.L.	MEJORA ENERGÉTICA DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES	Jávea	212.669,00	63.809,70	30,00
E4IDIN/2019/70	U40582835	UTE S y D Aguas UTE 114 EDAR CULLERA	MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EDAR CULLERA	Cullera	25.711,00	3.967,17	15,43
E4IDIN/2019/71	U40584799	UTE SYD AGUAS 115 EDAR VINAROS	MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EDAR VINAROS	Vinaròs	86.453,00	19.783,39	22,88
E4IDIN/2019/73	A03097359	INDUSTRIAL DEL TORCIDO, S.A.	SUSTITUCIÓN VAPORIZADOR ACTUAL POR OTRO MÁS EFICIENTE	Cocentaina	101.450,00	30.075,00	29,65
E4IDIN/2019/74	A46063889	IMPORTACO CASA PONS, S.A.	Mejora y optimización hornos y freidoras en Frutos Secos	Beniparrell	112.576,00	28.672,87	25,47
E4IDIN/2019/75	A46034591	CLARIANA, S.A.	OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE SOPLADO FALSO TECHO DE LA FÁBRICA DE CLARIANA DE MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, SA.	Vila-Real	31.300,00	9.390,00	30,00
TOTALES del 2019 :					10.028.238,00	2.252.389,29	

ANEXO II

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución de Ayudas Desestimadas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Causa
E4IDIN/2019/35	A17000852	DANONE, S.A.	99

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
99	Otras causas.
110	Solicitud presentada fuera de plazo
114	Documentación administrativa presentada incompleta y/o incorrecta
115	Documentación administrativa presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
116	Documentación administrativa presentada fuera de plazo
117	Documentación técnica presentada incompleta y/o incorrecta
118	Documentación técnica presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
119	Documentación técnica presentada fuera de plazo
120	La solicitud de ayuda se ha presentado de manera incorrecta (para ciertos tipos de solicitante sólo se admiten solicitudes de ayuda presentadas ante el Registro Electrónico de la Generalitat)
121	La documentación de subsanación se ha presentado de manera incorrecta (para ciertos tipos de solicitante sólo se admite la documentación de subsanación presentada ante el Registro Electrónico de la Generalitat)
122	Documentación técnica y/o administrativa presentada incompleta y/o incorrecta
123	Documentación técnica y/o administrativa presentada fuera de plazo
124	El solicitante incurre en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones o en la demás normativa de aplicación relativa a la prohibición para recibir subvenciones.
126	La empresa o entidad solicitante no tiene su sede social o establecimiento de producción en la Comunitat Valenciana.
134	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley general de derechos de de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
136	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental
137	El solicitante incurre en las características de empresa en crisis.
144	La empresa está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
145	El solicitante no dispone de las preceptivas licencias y autorizaciones administrativas, en el caso de que la actuación lo requiera.
146	El solicitante no se encuentra inscrito en uno de los CNAEs 2009 que indica la convocatoria para poder ser beneficiario
150	La inversión elegible del proyecto es inferior a la mínima establecida en la convocatoria de ayudas
151	El objeto del proyecto no se considera acorde con las actividades subvencionables previstas en la convocatoria.
154	Los costes asociados al proyecto han recibido ayudas financiadas con fondos comunitarios concedidas por esta u otra Administración.
161	El proyecto no cumple con el efecto incentivador de la ayuda y/o el proyecto se ha iniciado con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.
167	Los equipos y/o instalación que forman parte del proyecto objeto de ayuda no cumplen con los requisitos técnicos especificados en la presente convocatoria
168	La fecha de fin de proyecto indicada en el impreso de solicitud es posterior a la fecha límite fijada para acreditar la realización del proyecto objeto de ayuda
169	Las fechas de inicio y/o fin de proyecto indicadas en el impreso de solicitud son anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda
182	El ratio económico-energético calculado como, inversión elegible (€) dividido por el ahorro de energía final anual (tep), es superior al establecido en la convocatoria de ayudas para esta actuación

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN
99	E4IDIN/2019/35	La información técnica presentada posee carencias que imposibilitan el estudio del ahorro energético que pueden aportar estos equipos y, por tanto, la posibilidad de apoyarlo. En concreto, en ninguna parte de la información técnica presentada se aporta información objetiva, ensayos o informes de medida y verificación de ahorros energéticos, que justifiquen que el funcionamiento del equipo ahorra energía propiamente dicha y que su funcionamiento no consiste, solamente, en una mejora de la calidad de onda y el coseno de la instalación. Asimismo, para poder apoyar cualquier actuación de ahorro energético es imprescindible poder cuantificar el % de ahorro que una actuación introduce sobre la situación inicial de consumo (Art. 3 de la Resolución de 26 de julio de 2019; DOGV 8605; 02.08.2019).